

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 26 de Febrero de 1896

Año XXV. Núm. 6.826

La descomposicion de Turquía

Si hubiese un «Boletín Sanitario» de las Naciones europeas, ha mucho tiempo que el imperio turco figuraría en él entre los atacados de dolencias incurables.

Y si se necesitase algún síntoma expresivo y precursor de su ruina, ya lo tendríamos en las persecuciones continuas, sistemáticas, implacables, contra los súbditos cristianos, tanto más expresivo y mortal síntoma, cuanto que toda Europa es y no puede menos de ser cristiana. De un lado el Occidente, de otro una pequeña porción del Oriente; la lucha no podrá ser muy larga, ni muy empeñada, ni el desenlace dudoso.

Salisbury acaba de amenazar al Imperio de la media luna con la destrucción, si sus políticos no abandonan el campo emprendido. Suelen las Potencias occidentales, sobre todo la Gran Bretaña, dar lecciones de gobierno a las demás, y como los maestros del antiguo régimen, siempre debajo de la cartilla descubre las disciplinas.

Todo el presente siglo es una serie de descabros que ponen de relieve la decadencia de los turcos; el Imperio va perdiendo sus miembros, como los dos romanos que le procedieron, en Occidente y en Oriente. Y observe-se que los pueblos que de su descomposicion se forman, son todos cristianos, porque ellos son los únicos que, resguardados tras de la cruz, pueden formar nuevas familias nacionales al paso que los musulmanes cumplen su misión histórica y providencial pronunciando el fatídico: «estaba escrito».

Para la filosofía de la historia en general, no importa mucho que el cisma sea el inmediato heredero del mahometismo. El se inspiró en herejes del cristianismo; él dejará probablemente su herencia en mano de otros herejes para que pase definitivamente a los católicos.

Y no es que Turquía no haya pretendido acercarse a los pueblos que gozan de civilización cristiana. Sus esfuerzos en este sentido son dignos de elogio, como lo fueron los de algunos paleólogos para resistir y esos mismos turcos; pero nadie consiguió ni conseguirá matar a su sucesor, como decía un personaje de la historia antigua.

Embóntanse tales y tantos esfuerzos contra las Potencias cristianas, que tienen ya cercado el Oriente musulmán, y la mayor parte del mismo sujeto a su dominio. La Reina Victoria tiene más súbditos mahometanos que los genuinos Soberanos de la falsa creencia de Mahoma. Las misiones católicas jamás se cansan de recorrer los países en que ellos imperan, y los orgullosos herederos de Selim y Soliman van arrastrando una vida lánguida y sin

esperanzas, gracias a la protección de algunas Potencias cristianas y a la rivalidad existente entre las mismas.

Que la religion no es factor insignificante en la vida de los pueblos, pruébalo evidentemente la ola del mahometismo que baja y la del cristianismo que asciende. Pero ya no luchan una con otra a manera de las corrientes en un estrecho, sino que la segunda se sobrepone lentamente a la primera, o si alguna tempestad se desencadena, la hace retroceder en su camino.

Como la manzana de la discordia en el banquete de los dioses fabulosos, así están hoy entre mahometanos y cristianos los pobres armenios. Las quejas de las víctimas allí sacrificadas han llegado a Europa, y las palabras de Lord Salisbury y la carta de la Reina Victoria al Sultán Abd-ul-Hamid, son pruebas de haber escuchado esa queja. Entre todos se ha distinguido Su Santidad por el interés desplegado en pró de las víctimas. Acabamos de leer que ha prodigado valiosas muestras de consideración y gratitud a los cónsules franceses que en Armenia y otros puntos del Imperio han socorrido a las víctimas. En la posición en que Leon III se encuentra, ha hecho, según costumbre y deber de la Santa Sede, más, mucho más que la «graciosa Soberana» de los tres Reinos, y por añadidura, Emperatriz de la India; más que Francia, que siempre se cree protectora de los orientales, y que el autócrata, cuyos actos de protección causan cada uno sangrientas guerras, al cabo de las cuales ni se le entrega Constantinopla ni los cristianos cambian de suerte.

En estas circunstancias, el llamamiento de la Santa Sede a los cristianos disidentes y orientales, es como el toque de la trompeta que llama a juicio: que los muertos salgan de sus sepulcros, y que no continúe por más tiempo la compañía de seres vivientes encerrados con los cadáveres, la pena más intolerable que discurrieron para castigar a los criminales los antiguos egipcios.—I. DEN.

LO DE CUBA

Una carta

El día 5 de Enero el teniente de la cuarta compañía del batallón cazadores de Barcelona n.º 3, comandante del destacamento de Venero (Cumanayagua), don Luis Franco, recibió del cabecilla Fernandez el escrito siguiente:

Venero 5 Enero 1896.—Comandante del puesto de Venero. Hace entrega ó mueren todos. Yo tengo poca gente, 89, considero que usted tenga ciento y pico, a mí me gusta que usted tenga más para batirnos. La contestación me la da por escrito inmediatamente.—El portador mucho ojo, que será su desgracia.—El jefe, Roberto Bermúdez.

Contestacion

El comandante del destacamento no

quería contestar a quien no le merecía respeto; pero por otra parte, quería demostrarle esperaba con valor y serenidad, cuya contestación dice así:

«Sr. D. Roberto Bermúdez.—Los españoles no cuentan jamás el número de sus enemigos, y tocante a los que somos, si usted vence lo sabrá por el número de muertos que encuentre.—El oficial, Luis Franco.»

Fuego

Al poco rato de haber entregado la contestación al mismo portador del escrito de Bermúdez y dando muchas voces, aparecieron al lado del bosque y ocultos por la manigua unos 300 hombres, dirigiendo nutrido fuego al fuerte, contestando los 29 defensores allí destacados, retirándose el enemigo al cuarto de hora, comprendiendo, quizás, lo imposible de vencer.

Ignóranse por completo las bajas que pudo experimentar el enemigo, si bien se vio caer un hombre de a caballo, y al reconocer el terreno hallaron nuestras fuerzas el sobre de la carta remitida por el oficial señor Franco.

La fuerza del destacamento no tuvo novedad.

El ataque de Sabanilla

Matanzas, 24 Enero.

«Ayer a última hora, una fuerte partida insurrecta atacó el vecino pueblo de Sabanilla del Encomendador, quemando la estación del ferrocarril que allí posee la empresa de Matanzas y varias casas.

Hoy, aunque sin datos oficiales, de los que se carece por la dificultad de las comunicaciones, podemos dar algunos detalles que hemos podido adquirir a costa de grandes esfuerzos.

Los insurrectos, al mando del cabecilla Eduardo Garcia, hicieron irrupcion en el pueblo por distintos puntos, de ocho y cuarto a ocho y media de la mañana de ayer, dando estentóreos gritos de ¡Viva Cuba libre! y disparando sus armas.

Esta entrada de los rebeldes dió lugar a una horrible confusión, sobre todo en las calles que avicinan al paradero, que se hallaban concurridísimas, como siempre a la proximidad de la llegada de los trenes.

Inmediatamente que se enteraron del suceso, el valiente teniente de la guardia civil, jefe del puesto de Sabanilla don Mariano Ruiz Candullo, con los 15 hombres a sus órdenes y unos 40 voluntarios y paisanos armados, corrieron al encuentro de los insurrectos, haciéndose de parte a parte un nutridísimo fuego.

En la azotea de la iglesia se situó un grupo de voluntarios y paisanos que desde allí tiroteaban a los insurrectos, dispuestos a todo. En aquel sitio perdió la vida un vecino llamado Iturria, quien recibió tres proyectiles de arma de fuego en el cráneo.

En el cuartel del pueblo había un

destacamento de unos 60 hombres de infantería de marina, que al enterarse de la llegada del enemigo se aprestaba a salir a batirlo; pero no lo hizo, según se dice, no lo aseguramos, por haberse opuesto resueltamente a ello el alcalde corregidor, capitán de infantería de marina retirado, don Juan Gálvez, que el día anterior había tomado posesion de dicho cargo. Ignoramos los motivos en que fundara su oposicion a la salida de las citadas fuerzas la mencionada autoridad, y reservamos todo juicio para cuando tengamos noticias completamente exactas del suceso.

Mientras tanto la lucha continuaba enconadísima en las calles. El teniente Ruiz y el puñado de hombres que lo rodeaban, como otros tantos leones, solo cesaban el fuego para precipitarse encima de la masa de asaltantes, al arma blanca, sin preocuparse de la lluvia de proyectiles que aquellos les lanzaban.

En esa lucha fueron gravemente heridos dos guardias civiles, y perdieron la vida un voluntario conocido por Juan el Niño, otros dos y un dependiente de la panadería de Cagigal, muerto a machetazos.

A consecuencia de la confusión que reinaba, y de las carreras que daban gran número de vecinos por las calles, fueron muertos tres morenos, cinco morenas y un niño ó niña, a quienes alcanzaron los disparos de los que se batían.

También resultaron heridos un niño de corta edad hijo de Mauricio Pérez y varios vecinos cuyo número exacto ignoramos.

Los insurrectos tuvieron, vistos, 17 muertos, que se llevaron.

Durante el tiempo en que el grueso de la partida se batía con el heroico teniente Ruiz y los que le acompañaban, grupos desprendidos de ella quemaban el paradero de la empresa de Matanzas, saqueaban por completo el almacén del asiático Andux, al que después pegaron fuego, incendiaban una carretería recientemente establecida y tres ó cuatro casas más; saqueaban la bodega de Pellon, hasta el punto de romper las pipas de vino para que se vertiera el líquido, ya que no podían llevarse, y se llevaban todas las existencias de la tienda mixta «La Lucha», sita en la calle de San Eduardo, en el centro del poblado.

También quemaron dos carros de pasajeros y las casas de la viuda de don Emeterio Iribre Anduli y de Rafaela Figueras.

A las once comenzaron a retirarse los insurrectos, siempre batidos por el teniente Ruiz y sus hombres, retirada que aceleró la llegada de 17 guardias civiles de Union de Reyes y de otro grupo de unos 15 guardias que con los capitanes don Eulogio Anton Bucandio y don Luis Rabadan, que iban de esta ciudad en el tren de viajeros que salió

por la mañana, y que como ayer dijimos, tuvo que retroceder á Cidra y demorarse allí, por haber sido tiroteado antes de llegar á Sabanilla, sin duda por la misma partida que atacó el referido poblado.

Como antes decimos, las anteriores noticias las damos á reserva de ampliarlas y rectificarlas mañana, cuando se reciban los datos oficiales de tan luctuoso suceso.

A las cuatro de la tarde llegó á Sabanilla el tren expreso que ayer dijimos salió á las dos y media de la tarde para dicho pueblo, con una columna de Valencia.

La referida fuerza apenas desembarcó del tren, salió en persecución de los insurrectos, acompañados de parte de la de infantería de Marina, que se hallaba en el cuartel de Sabanilla.

Los republicanos franceses

Sin dificultades exteriores y con un país naturalmente rico y civilizado, la república francesa está atravesando un grave conflicto.

Son los republicanos de allá—como los de todas partes—gente movidiza y amiga de aventuras; y puesto que la situación de Europa no les ha permitido agitarse en el exterior, han forjado una tempestad dentro de su casa.

Los gobiernos conservadores y oportunistas que hasta ahora turnaban en la dirección del país, parecieron demasiado «mansos» á las masas republicanas, las cuales siguiendo su natural tendencia al radicalismo, entronizaron á Mr. Bourgeois.

Este ha correspondido á las esperanzas populares con una política agresiva y demoledora, tras la cual sólo se vislumbra la demagogia.

Púsose mal con el Vaticano, como si buscara un rompimiento de relaciones con el Papa, pretexto para la separación de la Iglesia y del Estado.

No bien terminado este conflicto, surge otro con el Senado al que amenaza suprimir previa la revisión constitucional que dicho se está que se haría con criterio radicalísimo.

Como que la mayoría del Congreso apoya esta tendencia, resulta un antagonismo de poderes que llega á poner en peligro á la república.

Y aquí asoma la moraleja: que una nación pobre, combatida por la guerra y por la desgracia, con rencorosos enemigos de las instituciones, llegue á encontrarse en trances difíciles, nada tiene de extraño; pero que una nación rica por naturaleza y sin accidentes perturbadores inevitables llegue á verse en conflictos como el que Francia atravesaba, no tiene disculpa y sólo puede imputarse á los malos gobernantes ó á defectuoso sistema de Gobierno.

Más claro, la república cuando no tiene conflictos, se los crea.

Incendiaros en Berlín

En uno de los barrios berlineses que mayor desarrollo han adquirido en los últimos años, ha habido numerosos incendios desde que comenzó el mes actual.

La repetición de los siniestros y la circunstancia de que se haya iniciado siempre el fuego en los desvanes, inspiró la creencia de que operaba en el

barrio una banda de incendiarios.

Diecisiete veces fueron llamados los bomberos en cinco días, por haber comenzado á arder otras tantas casas en el mencionado barrio, y á veces se declaró el fuego en varias á la vez.

Fué necesario reforzar el puesto de bomberos de Moabit, y aun así la fatiga de éstos llegó á tal extremo, que en cierta ocasión ninguno pudo acudir al sitio del siniestro.

Los propietarios del barrio, en vista de tal situación, se reunieron el 12 del actual y acordaron formar patrullas de hombres probos y resueltos, y ofrecer una recompensa de 300 marcos (375 pesetas) á las personas que ayuden á detener á los incendiarios. Además han fijado en las esquinas de las casas una proclama en la cual excitan á los vecinos á entregar á la policía cuantas gentes extrañas entren en las habitaciones.

Se confía en dar con los incendiarios; y que estos existen no cabe dudar, puesto que en varias casas se han encontrado anónimos que contenían la siguiente advertencia:

«Somos ocho. Durante el día entramos con cautela en las casas, y llegada la noche ponemos fuego á éstas. Esto nos produce el placer de ver arder las barracas de los burgueses.»

Se supone que los incendios son obra de una banda de vagabundos, que solamente pretenden obtener el premio entregado en Berlín habitualmente al primero que da á los bomberos cuenta de haber estallado algún incendio y se presta á cooperar á los trabajos de extinción.

Las autoridades han acordado suprimir la prima para los barrios del Noroeste de Berlín.

ECOS VARIOS

Invento de importancia.—Decepción arqueológica.—El dique de Subic.—Proyecto colonial.—Habilidades de un fondista.—Un fenómeno.

Leemos en la «Industria Minera», de Linares:

«Tenemos datos «seguros» que nos permiten anunciar el invento realizado por un aficionado modestísimo de Linares al estudio práctico de las aplicaciones eléctricas.

Podemos decir tan solo que el invento se refiere á la producción económica de la luz, que transformará completamente, reduciendo de un modo increíble sus costes actuales. Que actualmente se tramita por el ministerio de Fomento el expediente sobre privilegio de invención, y que bien pronto se hará público el invento, cuando el inventor posea las garantías necesarias para el disfrute de su propiedad.

Entonces revelaremos el nombre del interesado, á quien desde ahora felicitamos por los éxitos de su laboriosidad.»

Deseamos que tenga el invento la importancia que indica.

Telegrafian de Viena con fecha del día 19:

«El nuevo procedimiento fotográfico de Roefgen empieza á tener aplicación práctica que, por las muestras amenaza destruir no pocas creencias admitidas sin protesta alguna hasta hoy.

El conservador del Museo Real de esta población, Sr. Wedekine, ha sometido á la prueba de los rayos X una momia egipcia considerada como de

las más preciosas de aquel museo, y los rayos reveladores han demostrado que las vendas de aquel embalsamiento no encerraban un esqueleto humano, sino un conjunto de huesos del ave Ibis, sagrada para los egipcios.

La Junta técnica de Marina se está ocupando en el estudio de las proposiciones hechas para las construcción de un dique en el proyectado arsenal de Subic.

El presupuesto de Ultramar tiene consignados millones de pesetas por cada uno de los tres años consecutivos é inmediatos prefijados á dicha construcción, incluidos en estos gastos los de obras complementarias al naciente establecimiento, material de dragas, remolcadores, etc., etc.

Segun informes, las ofertas para la construcción del dique de Subic fluctúan entre tres y medio millones de pesetas y ocho millones que fija en su proposición una casa francesa, asistida por apremiantes influencias, segun declara «El Nacional», que muestra á la vez la esperanza de que el ministro de Marina aceptará la proposición más ventajosa.

La prensa rusa viene estudiando con gran interés el proyecto ideado por el gobierno imperial de unir el Báltico al mar Negro por una vía navegable de 8'85 metros de calado.

Partiendo de Riga, la nueva vía utilizará el Duna, el Beresina y el Dnieper, hasta desembocar en Cherson, sobre el mar Negro. De todo este vasto trazado, únicamente el trayecto que habrá de unir el Beresina y el Duna es el que en realidad merece el nombre de canal.

Su longitud total será de 1,600 kilómetros próximamente; la anchura mínima en la superficie 67 metros, y 36'60 en el fondo.

Figura también en el proyecto la construcción de un vasto depósito en el Pinsk, que permitirá la unión de la nueva vía con el Niemen y el Vistula por el rio Pripijat.

En todo el trayecto recorrido por el nuevo canal será preciso construir siete grandes puentes para las vías férreas y veintidós para las carreteras.

El presupuesto total de las obras, incluyendo el precio de adquisición de los terrenos, ha sido calculado en 500 millones de pesetas, estimándose que los trabajos podrán estar terminados en cinco años.

A una velocidad de seis nudos, los buques tardarán seis días en atravesar el canal.

No es difícil descubrir que tal proyecto es una respuesta al canal del Báltico, del que, no sin razón, tan enorgullecidos se muestran los alemanes.

El propietario de uno de los grandes restaurantes belgas ha puesto en práctica un medio de atraer á su establecimiento la concurrencia de los de sus colegas. A todo cliente que come en su restaurant le da un volante con un número y el importe de su cuenta. Todas las semanas se procede á un sorteo, y el número premiado da derecho al poseedor del volante que lo lleve igual, al reembolso de la cantidad pagada.

No es mal medio de atraer parroquianos.

En Shamokin (Pensylvania) acaba de morir John Bly, jóven de veinte años, despues de sufrir durante cinco las molestias que le ocasionaba un tumor en el cerebro.

La afecion habia despertado la curiosidad de los médicos que lo concian, y cuando falleció el enfermo procedieron á la autopsia del cadáver, muy ajenos del raro fenómeno que se les iba á presentar.

El tumor habia alcanzado el volumen de una bola de billar, y se encontraba en la base del cerebro, comprimiendo el nervio del lado derecho, á consecuencia de lo cual Bly estuvo ciego durante tres años. Además, casi toda aquella viscera fué ahuecada por el tumor, teniendo la cavidad un diámetro de cinco pulgadas, y no quedaba del cerebro más que su parte exterior y materia más sólida, en la que los nervios se funden en el mismo.

Y á pesar de tan gran eliminación en órgano de tanta importancia, Bly conservó siempre, excepto la vista, el uso de todas sus facultades.

Hablaba y se movía con facilidad, y sobre todo, su memoria era tan viva, que pudo aprender fácilmente varios poemas pocos dias antes de morir.

Gacetilla

Habiendo salido en la tarde de hoy para Palma el Sr. Delegado del Gobierno, se ha encargado de la Delegación para durante su ausencia el Alcalde de esta ciudad Sr. Baron de las Arenas.

En la mañana de hoy ha abandonado las aguas de nuestro puerto el vapor-yacht americano que arribó el lunes.

Telegrama de «La Marítima»:
«Barcelona, 26.—8'45 m.—Fondeado «Menorquina» sin novedad las seis; muy mala travesía; sigue reinando temporal primer cuadrante. Saldré mañana hora itinerario.—Ginard».

En el vapor-correo «Nuevo Mahonés» han sido embarcadas esta tarde para Palma 7 cabezas ganado vacuno.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma, á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

D. Juan Sbert y esposa; José Cardona; un Sargento; Marcelino Serra; José Ripoll; Pedro Comella; Catalina Estelrich; Antonia Comes y dos hijos; Jaime Roich; Sebastian Riera; Esperanza Bernat; Cándido Bagué; Sebastian Calleja; un individuo de marina; Juan Riera, y Eduardo Carreras.—Total, 20.

Sesion del Ayuntamiento

La ordinaria celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Juan de Olivar, Baron de las Arenas con asistencia de los concejales señores Pons Hernandez, Vinent Victory, Mascará, Pons Pons (D. Pedro), Mir, Taltayull, Flaquer Martínez, Fábregues, Gimenez y Pons Gomila.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la Comision de Policía urbana, se acordó acceder á lo solicitado por D. Juan Noguera Salleras y expropiar con las condiciones que aquel expresa, el trozo de terreno, necesario del huerto que posee en la calle de Ramirez para la terminación del ensanche y alineación de esta.

De conformidad con lo informado por la Comision de Hacienda en una ins-

tancia de D. Juan Comellas Velasco, se acordó abonarle una gratificación como remuneración del servicio que viene prestando en el corriente año económico para el alumbrado de la escuela pública de dibujo.

De conformidad con lo informado por la misma Comisión en dos comunicaciones del señor Juez de 1.ª Instancia de este partido se acordó proveer de fondos al procurador de este Ayuntamiento en la ciudad de Palma, D. Jaime Fiol para atender á los pleitos que sostiene esta Corporación con «La Eléctrica Mahonesa,» en la cantidad que lo permita la consignación del presupuesto; y que el resto se aumente en el adicional próximo.

Se acordó pase á informe de la misma Comisión, una instancia de don Francisco Hernandez Sans, profesor interino de Dibujo del Instituto de 2.ª enseñanza, en la que solicita se le asigne sueldo en presupuesto.

Se aprobó el proyecto de presupuesto adicional al ordinario del corriente año económico en la forma en que lo ha presentado la Comisión de Hacienda.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana el proyecto de distribución de horas en que ha de estar encendido el alumbrado público durante el próximo mes de Marzo, presentado por el concejal encargado de este servicio.

Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador de la Provincia en la que transcribe otra del Sr. Juez de instrucción de este partido, participando que ha decretado la suspensión de D. Máximo Cadavid Lamas en los cargos de concejal y 2.º Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, en causa que instruye sobre desacato al Alcalde de esta ciudad, Sr. Baron de las Arenas.

A propuesta del Sr. Pons Hernandez se acordó consignar que el Ayuntamiento ha visto con sentimiento el procesamiento del Sr. Cadavid.

El Sr. Alcalde manifestó que por su parte ha visto también con mucho sentimiento que el Sr. Cadavid le haya descatado en términos, que le hayan obligado á denunciarle á los Tribunales de Justicia.

Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador civil de la provincia por la que suspende en sus cargos á los concejales D. Máximo Cadavid Lamas, D. Gabriel Flaquer Saurina y D. Pedro Pons Seguí, porque con su oposición á la aprobación y firma de las actas han perturbado la marcha y perjudicado los intereses generales de este Municipio.

A propuesta del Sr. Pons Hernández se acordó consignar que el Ayuntamiento ha visto con sentimiento la suspensión de los tres concejales citados.

El Sr. Alcalde manifestó que por su parte también había visto con mucho sentimiento que los concejales citados hayan dado lugar á que se les suspenda en sus cargos.

Resultando vacantes por las disposiciones anteriores los cargos de 2.º y tercer Tenientes de Alcalde, el Sr. Presidente propuso en vista de lo que dispone el artículo 119 de la ley municipal, se cubra interinamente la 2.ª Tenencia corriendo la escala, y pasando por consiguiente á ocuparla el 4.º, entrando á ocupar las vacantes de tercer

ro y 4.º los concejales que obtuvieron mayor número de votos.

El Sr. Pons Hernández propuso en vista de dicho artículo que pasen á ocupar interinamente las vacantes los concejales que obtuvieron mayor número de votos sin correr la escala.

Se acordó suspender la sesión por 20 minutos para conferenciar sobre este asunto.

Reanudada la sesión, transcurrido este plazo entró y tomó asiento el Sr. Comellas.

Puestas á votación las proposiciones de los Sres. Alcalde y Pons Hernández, lo emitieron:

A favor de la del Sr. Alcalde: los señores Vinent Victory, Comellas, Pons Pons (D. Pedro), Mir, Pons Gomila y Presidente.—Total 6.

A favor de la del Sr. Pons Hernández los Sres. Pons Hernández, Mascaró, Gimenez, Fábregues, Flaquer Martínez y Taltavull.—Total 6.

Resultando empatada la votación y declarado urgente el asunto por su naturaleza, se repitió aquella dando idéntico resultado.

En su virtud decidió el empate el voto de calidad del Sr. Presidente, emitido á favor de su proposición, quedando de este modo aprobada.

En su consecuencia quedó nombrado 2.º Teniente de Alcalde interino don Antonio Vinent Victory, fué designado para tercer Teniente de Alcalde interino D. Juan Flaquer Martínez quien optó por el cargo de 2.º Síndico que ejerce y en su consecuencia quedó nombrado D. Francisco Mascaró Taltavull. Fué designado para 4.º Teniente de Alcalde interino D. Pedro Pons y Pons, quien no aceptó por residir fuera de esta ciudad y en su consecuencia quedó nombrado D. Pedro Mir y Mir.

En este acto salió del salón el señor Fábregues, por deberse tratar de un asunto que le concierne.

Se dió cuenta de una instancia presentada por el elector D. Juan Seguí Fuxá en la que solicita se instruya expediente de incapacidad para continuar ejerciendo el cargo de concejal á don Francisco Fábregues Maspoeh como comprendida en el artículo 43 de la ley municipal, por haber suministrado trabajo de imprenta al Ayuntamiento y cobrado su importe. El Ayuntamiento así lo acordó.

En este momento volvió á entrar el Sr. Fábregues.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levanta la sesión.

Asociación de Beneficencia

Domiciliaria

Extracto de la cuenta del mes de Enero próximo pasado aprobada por la Junta Directiva, hoy día de la fecha.

Cargo	Ptas.
Cuenta del mes anterior,	3.783'45
Recaudación ordinaria,	563'88
Total,	4.347'33

Data

Entregado á los Representantes de los distritos 3.º y 7.º,	17'50
Haber del Recaudador,	25'00
Importe de los socorros en especies suministrados por la Junta Municipal de Beneficencia por cuenta de esta Asociación,	1.161'48
Total,	1.203'98

Existencia para Febrero,	3.143'35
Socios suscriptores 494 altas, suma 498'53 bajas 4 quedan 490 que importan 496'03.—Mahon 25 de Febrero 1896.—El Secretario, P. Pons Sitges.	

Noticias marítimas

Todos los vapores que de Europa van llegando á Nueva York dan cuenta de haber tenido una penosísima travesía á causa del fuerte temporal reinante en el Norte del Atlántico.

Además de haber embarrancado durante un vendabal en Fire Island, cerca de Nueva York, el vapor correo «Otranto», de la compañía Wilson, estuvo también á pique de perderse el paquete «Germania», de la línea White Star, y solo á su gran potencia de máquina y buenas condiciones marineras debe su salvación.

Al hallarse el jueves pasado en el meridiano 61º, se encontró con el vapor «Galileo» que remolcaba al «Oceanic», de Sunderland, pues debido á las averías que le causara la furia del huracán, se hallaba como una boya en pleno Atlántico, cuando el «Galeo» le dió remolque.

Dada la situación en que se encuentra el «Otranto», créese en su completo salvamento.

Calendario

Santo de hoy.—S. Alejandro obispo y san Félix mártir.

Santo de mañana.—S. Serapio mártir y s. Baldomero confesor.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra Sra. de las Gracias en la Concepción.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 25.—4 t.	
4 por ciento Interior.	64'75
4 por ciento Exterior.	74'85
4 por ciento Amortizable.	78'87
Billetes Hip. de Cuba 1886	94'12
Id. id. id. 1890	81'75
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferrocarril de Francia	21'40
Ferrocarril del Norte	27'00
Id. de Orense.	00'00
Ferrocarril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	54'27
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	58'37
Obligaciones C.ª Transatlántica.	86'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	" " "

Oficial

Madrid 25.—4 t.	
4 por ciento Interior.	64'75
4 por ciento Exterior	74'90
4 por ciento Amortizable	78'90
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	94'00
Id. id. id. 90	81'80
Acciones Banco de España	377'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	192'00
París á la vista	18'65 á 00'00
Londres á la vista	29'73 á 29'93
Londres á 60 días vista	00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 26
Para Niza vapor yacht «Unidos Valientes» capitán Mr. Evans Morrison con 64 tripulantes 4 pasajeros y lastre.

Telegramas

El Bien Público

Madrid 25.—7'35 n.

Dice el parte oficial de Cuba que un cañonero norteamericano capturó al vapor «Bermudas» en el que iba Calixto García con noventa y ocho hombres, y otro vapor con cargamento completo de armas y municiones, siendo presos y conducidos á la cárcel ciento diez de aquellos expedicionarios.

Madrid 25.—8 n.

El general Weyler ha teleografiado al Gobierno diciendo que ha mejorado la situación militar y política de Cuba, permitiéndole reiterar que pueden hacerse las elecciones en la Isla.

Madrid 25.—2'30 mad.

El señor Cánovas está satisfechísimo de las aprehensiones de filibusteros verificadas, se congratula de las comunicaciones del general Weyler favorables para las elecciones; manifestando que si el general en Jefe le hubiese indicado que era peligroso el hacer las elecciones habría dejado el poder; y ha declarado que el decreto de la disolución de las Cortes se publicará el domingo.

Han sido presos en la Habana dos yankees que se comunicaban con los rebeldes.

El general Weyler, pasados ocho días, considerará malhechores á los rebeldes que se encuentren en las provincias de la Habana y Pinar del Rio.

Los españoles residentes en París arrancaron una bandera cubana que flotaba en el «Petit Parisien», á lo que se opusieron algunos cubanos, originándose de ello palos y bofetones.

Madrid 26.—9'50 m.

Paris.—Ha sido puesto en libertad el joven español que fué detenido por haber arrancado la bandera republicana cubana.

Dicho joven se apellida Curial.

Madrid 26.—10'15 m.

En Santa Cruz, punto situado al Norte de la provincia de Pinar del Rio los rebeldes intimaron la rendición al destacamento compuesto de un cabo y cuatro soldados que guardaban el fortín, los que se negaron á rendirse á pesar de las amenazas de los rebeldes de volarlo.

Madrid 26.—12'15 t.

Lotería.—Celebrado hoy el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

25681.—80.000 pesetas
23174.—40.000 »
2667.—15.000 »
Con 2.500 pesetas
3857 5177 8581 23664 7621
8619 25872 10614 11483 19245
26389 4543

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón de valores del Estado y locales del próximo vencimiento de 1.º de Abril.

Mahon 19 Febrero 1896.—Gonalons, Carreras y C.ª

Subasta

El día primero de Marzo próximo, á las once de la mañana se venderán en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

- 1.º La estancia Biniarroga.
 - 2.º Un vergel situado en el llano de San Juan con dos porciones de terreno seco.
 - 3.º La estancia Ne Vermeya, situada en territorio de Rafal-Colom, formada de un vergel y dos porciones de terreno seco.
 - Y 4.º Una casa situada en esta ciudad, calle del Horno, número diez.
- Dicha subasta solo tendrá efecto de aquellas fincas que se ofrezca postura que sea del agrado de los vendedores, y se adjudicarán al mejor postor.
- Los títulos de propiedad y condiciones para la venta obran en poder del referido Notario.

Subasta

El día 1.º de Marzo próximo, á las 12 de la mañana, se venderá en licitación privada, en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa en esta ciudad, calle de San Bartolomé, núm. 19.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del referido Notario.

Subasta

El lunes día 2 de Marzo próximo, á las dos de su tarde, se venderán en licitación privada en el predio «Llumesanas», varios muebles, ropas, alhajas y otros efectos.

CENTRO INSTRUCTIVO de primera á segunda Enseñanza

Dicho establecimiento se halla instalado en la calle de Deyá núm. 28, y abierto al público desde el día tres del presente mes bajo la dirección de D. Eladio Caro y Prats, y D. Miguel Villalonga y Mascaró, y en las condiciones siguientes:

- 1.º Serán admitidos como alumnos, desde la edad de siete á doce años; y como párvulos de cinco á siete.
 - 2.º Los alumnos y párvulos irán acompañados al establecimiento, y de éste, á sus respectivas casas, por un empleado del mismo.
 - 3.º La clase de mayores la desempeñará el Sr. Caro, y la de menores el Sr. Villalonga.
 - 4.º A los alumnos se les enseñará Catecismo, Historia Sagrada, Urbanidad, Gramática, Aritmética, Geografía, Historia de España y Astronomía, y además lectura y escritura; y á los párvulos doctrina, lectura, escritura y números.
 - 5.º Las horas de clase serán: de ocho á once y media mañana, y de dos á seis tarde.
- Para más informes dirigirse al referido establecimiento, calle de Deyá núm. 28, de nueve á once y media mañana, y de dos á seis tarde, todos los días no festivos.

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

12, CALLE INFANTA, 12

FRENTE CALLE DE ANUNCIAY

DINERO se presta sobre papel del Estado y valores que se cotizen en Bolsa.

DINERO se presta en pequeñas y grandes cantidades sobre alhajas de oro y plata, dando su valor máximo á la tasación.

SE compran cupones Cuba y Exterior; y toda clase de oro en monedas y oro viejo.

CAMBIO MAHONES

FOTOGRAFÍAS

Á UNA PESETA

del tamaño 13 por 18 centímetros de varios carruages de la mascarada de la sociedad CENTRO CARNAVALESCO.

Femenías, Miranda 4

Para vender

Se venderán por un precio módico las tres casas contiguas, con altos y bajos cada una, señaladas con los núms. 59 y 61, 63, y 65 de la calle de Sta. Eulalia de esta ciudad, juntas ó por separado. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

CALIGRAFÍA

FRANCÉS

ENSEÑANZA PRIMARIA

y preparacion para la carrera del Magisterio

POR EL PROFESOR

D. MANUEL GARCÉS

22, MORERAS, 22.

NOTA.—Horas y honorarios convencionales.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa de la calle de San Fernando, núm. 21. Para informes en la misma calle, núm. 12.

Lo está la casa de la calle de la Iglesia, núm. 7. Para informes en la calle del Rosario, núm. 17, tienda de ropas.

Empanadas de pescado y Coca roix de cuaresma

Plaza del Retiro núm. 8, horno de Matxani.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de Hannover núm. 2 esquina á la Plaza de la Constitución, con todos los enseres propios para una tienda. Informes, pueblo de San Luis, calle del Cos núm. 42.

Con muebles

Está para alquilar el primer piso de la calle de San Fernando núm. 28, informarán en la misma.

DOS mesas para despacho una de grande y otra pequeña se venderán á un precio barato.

Informarán en esta Imprenta.

Para alquilar

Lo están los altos y los bajos, juntos ó por separado, de la casa calle de San José números 41 y 43.

Para informes calle del Angel, núm. 10.

YESO

EN CAJONES DE 100 BARRAS á 250 ptas. cajon

Véndense en la imprenta de M. Parpal, Bastion, núm. 39.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Castillo, núm. 47, con ó sin muebles. Informarán en esta imprenta.

Para vender

Lo está la casa calle de San Bartolomé, núm. 19. Informará su dueño que vive en la misma.

Nodriza

Una mallorquina de 22 años de edad, leche de 3 meses, desea encontrar criatura para amamantar.

Vive calle Esplanada, núm. 15.

PERRO

Se ha extraviado uno perdiguero, color blanco, llevando bozal. Se gratificará á la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico.

Imp. de M. Parpal.

GRAN LIQUIDACION FIN DE TEMPORADA

26, CALLE DE LA ARRAVALETA, 26

- Merino negro á 10 cénts. escudo palmo.
- Franelas algodón de 8 cénts. á 5 cénts. escudo palmo.
- Id. de lana de 4 pesetas á 3 la cana.
- Lanas para vestidos de 4 pesetas á 2 la cana.
- Paños Tricots para trages de 3 á 1 peseta palmo.
- Mantillas gran novedad desde 6 pesetas una.
- Chals Pañete 9/4 de 9 á 5 pesetas uno.
- Astracam y Pañetes para capetas con gran rebaja.
- Yutes novedad desde 2 pesetas cana.
- Camisetas algodón desde 30 cénts. escudo una.
- Cotonets de 3 y 3 y medio cénts. escudo palmo, é infinidad de géneros con gran rebaja.

JOSE SICRE, Arravaleta 26.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

CALLE DE DEYÁ, NUM. 4

CON LA APROBACIÓN Y PROTECCIÓN DEL ILUSTRISIMO SEÑOR OBISPO DE LA DIÓCESIS DIRIGIDO

POR UNA JUNTA DE PADRES DE LOS MISMOS ALUMNOS

- Director espiritual, Rdo. D. Eduardo Turmo, Pbro.
- Encargado de la enseñanza, D. César Remon Zarcó del Valle.
- Ayudantes y servicio auxiliar. Los que sean necesarios para el mejor resultado práctico de los alumnos, y conveniencia de las familias de los mismos.

Dicho colegio se inaugurará el día dos del próximo mes de Marzo. Se facilitan cuantos antecedentes se deseen, de 12 á 3 y de 6 en adelante.

CALLE DE DEYÁ, NUM. 4.

CANET Y PONS EL BAZAR

Calle Nueva, 37 y 39

- PIANOS PARA VENDER.
 - PIANOS PARA ALQUILAR.
 - PIANOS SE COMPRAN DE TODAS CLASES.
 - PIANOS SE COMPONEN DEJÁNDOLOS CASI NUEVOS.
 - PIANOS SALIDOS DE FÁBRICA LOS ALQUILAMOS COBRANDO OCHO DUROS MENSUALES POR ESPACIO DE DOS AÑOS; AL CABO DE CUYO TIEMPO QUEDA PROPIEDAD DEL INQUILINO.
- NOTA: Se hacen toda clase de combinaciones en dichos instrumentos.

CANET Y PONS

DOLOR DE MUELAS

Se cura con el Anti-odontálgico del Médico-Dentista D. Antonio Anglada, de Barcelona, siempre que sea nervioso.

Depósito en Mahon,

DROGUERIA MAHONESA DE VALLS Y PONS CALLE NUEVA.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de 4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON